

Santiago, 8 de abril de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Ref: Comunica Hecho Esencial

Señor Presidente:

Debidamente facultado y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en las Normas de Carácter General N° 364 y 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se comunica en carácter de hecho esencial que el Directorio de Fintual Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad"), en sesión celebrada el día de hoy, acordó citar a una junta general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 29 de abril de 2019, a las 9:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Los Conquistadores número 2.461, Providencia, Santiago, con el objeto de someter a su consideración las siguientes materias:

- 1) Pronunciarse sobre la memoria, el balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018;
- 2) El tratamiento de los resultados del ejercicio 2018;
- 3) Elección del Directorio;
- 4) Pronunciarse sobre la remuneración de los directores;
- 5) Designar a los auditores externos para el examen del ejercicio 2019;
- 6) Tratar cualquier otra materia de interés social de competencia de esta Junta.

Fintual

No se publicarán avisos de citación, por haber comprometido su asistencia los dos únicos accionistas de la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Omar Larré Vargas
Gerente General

Fintual Administradora General de Fondos S.A.